Fecha de Emisión 04-09-023		ABASTECEDORES PECUARIOS LOZANO, S.A. DE C.V. POLITICAS USUARIO			
	Fecha de Revisión: 04-09-2018	Nombre de Política/Procedimiento: Política Acceso de equipos	Versión No:	Clave No: 01 POLT	
		personales		USU	

Introducción

Abastecedores Pecuarios Lozano (APELSA) reconoce la importancia de garantizar la seguridad de sus sistemas de información y la integridad de sus activos digitales. Por lo tanto, se establece esta Política de Acceso de Equipos Personales con el fin de regular el acceso de dispositivos que no formen parte del activo fijo de la organización a la red de APELSA.

Procedimiento de Revisión

Cualquier equipo personal que desee conectarse a la red de APELSA y que no forme parte del activo fijo de la organización deberá someterse a una revisión previa por parte del Departamento de Sistemas. Este proceso tiene como objetivo garantizar que el dispositivo cumpla con los estándares de seguridad necesarios para evitar posibles amenazas informáticas.

Requisitos de Seguridad

Para ser considerado apto para su conexión a la red de APELSA, el equipo personal debe cumplir con los siguientes requisitos de seguridad:

- A. Antivirus Actualizado: El equipo debe contar con un antivirus actualizado. Se prohíbe el uso de versiones gratuitas de antivirus para garantizar una protección efectiva contra amenazas cibernéticas. Se recomienda utilizar software antivirus comercial confiable.
- B. Actualizaciones al Día: El sistema operativo y el software instalado en el equipo deben mantenerse actualizados con las últimas actualizaciones de seguridad. Esto incluye parches de seguridad y actualizaciones de software de terceros.
- C. Cortafuegos Habilitado: El equipo debe tener un cortafuegos habilitado para limitar el tráfico no autorizado.
- D. Aislamiento de Red: El equipo personal debe estar configurado en una red aislada y no podrá acceder a ningún servicio de la red local de APELSA, a menos que se establezca lo contrario de manera explícita y autorizada por el Departamento de Sistemas.

Revisión:	Elaboro:	Revisado por:	Autorizo:
01	ISC Alberto Fraga	Departamento de TI	Lic. Patricia Lozano Meade

APELSA		ABASTECEDORES PECUARIOS LOZANO, S.A. DE C.V. POLITICAS USUARIO				
Fecha de Emisión	Fecha de Revisión:	Nombre de Política/Procedimiento:	Versión No:	Clave No:		
04-09-023	04-09-2018	Política Acceso de equipos	1.0	01 POLT		
		personales		USU		

Proceso de Solicitud y Aprobación

Los empleados que deseen conectar un equipo personal a la red de APELSA deben seguir el siguiente proceso:

- A. Solicitud: El empleado debe presentar una solicitud al Departamento de Sistemas, indicando la necesidad de conectar un equipo personal a la red de APELSA.
- B. Revisión: El Departamento de Sistemas llevará a cabo una revisión del equipo personal para asegurarse de que cumple con los requisitos de seguridad establecidos.
- C. Aprobación: Si el equipo cumple con los requisitos, se otorgará la aprobación para su conexión a la red. En caso contrario, se proporcionarán instrucciones para corregir cualquier problema de seguridad identificado.

Cumplimiento

Cualquier empleado que no cumpla con esta política estará sujeto a la negación de acceso del equipo y a las medidas disciplinarias que pueden incluir la revocación del acceso de su equipo personal a la red de APELSA y acciones adicionales según corresponda.

Conclusiones

Esta Política de Acceso de Equipos Personales tiene como objetivo proteger la integridad de los sistemas de información de APELSA y garantizar la seguridad de los activos digitales. El cumplimiento de esta política es responsabilidad de todos los empleados que utilicen equipos personales para acceder a la red de APELSA.

Esta política entrará en vigor a partir de la fecha de su aprobación y será revisada periódicamente para garantizar su eficacia y relevancia en el entorno de seguridad cibernética en constante evolución.

Revisión:	Elaboro:	Revisado por:	Autorizo:
01	ISC Alberto Fraga	Departamento de TI	Lic. Patricia Lozano Meade